

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 200, de fecha 06 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8021

Se acuerda aprobar la transferencia de recursos de la provisión FAR-SALUD desde el Gobierno Regional al Servicio de Salud de Coquimbo por M\$1.635.596, para ejecutar la siguiente distribución de recursos, resultante del uso de las facultades que les confiere el artículo N°25 de la ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional al Consejo Regional de modificar la propuesta que le presente el ejecutivo mediante Ordinario N° 2387 de fecha 22 de junio de 2016, aprobándose la siguiente cartera de iniciativas:

N°	Iniciativa	Monto M\$	Destino
1	Reposición RX Digestivo	371.682	HOSPITAL LA SERENA
2	Reposición eco tomógrafo	134.232	HOSPITAL COQUIMBO
3	Reposición eco tomógrafo	134.232	HOSPITAL LA SERENA
4	Reposición torre video broncoscopia	49.000	HOSPITAL COQUIMBO
5	Reposición angiógrafo oftalmológico	65.450	HOSPITAL LA SERENA
6	Reposición Equipo RX Osteopulmonar	188.000	HOSPITAL COQUIMBO
7	Reposición Equipo RX Osteopulmonar	188.000	HOSPITAL ILLAPEL
8	Reposición Equipo RX Osteopulmonar	188.000	HOSPITAL LA SERENA
9	Reposición eco tomógrafo	27.000	HOSPITAL VICUÑA
10	Reposición máquina de anestesia	30.000	HOSPITAL LOS VILOS
11	ambulancias	197.809	POR PRIORIZAR
12	Adquisición accesorios complementarios para eco cardiógrafo HLS	62.191	HOSPITAL LA SERENA

	total	M\$1.635.596	
--	-------	--------------	--

Se acuerda además, dentro de las gestiones a realizar con el Servicio de Salud Coquimbo:

1. Requerir, a través del Intendente Regional, a dicho servicio, la ejecución de esta cartera en el ejercicio presupuestario 2016.
2. Requerir, la consideración como prioridad para la cartera de la provisión FAR-SALUD 2017 las siguientes iniciativas:
 - Reposición equipos médicos e industriales, ejecución, Hospital de Combarbalá por \$136.320.000.
 - Adquisición equipos-equipamientos para laboratorio de electrofisiología Hospital de La Serena \$507.796.000.
3. Se deja registro en este acuerdo del compromiso del Servicio de Salud de Coquimbo de enviar al Consejo Regional en el plazo de un mes, el listado de equipos y equipamiento a adquirir por un monto de \$1.200 millones (aprox.), el Hospital de Ovalle y \$600 millones (aprox.), para el Hospital de Salamanca, en el periodo presupuestario 2016, lo anterior en el resguardo del equilibrio territorial de la inversión hospitalaria.
4. Oficiar al Director del Servicio de Salud de Coquimbo, consultado sobre el estado de avance en la elaboración de los proyectos de la cartera compensatoria para la provincia del Choapa, compuesto por 5 iniciativas de inversión, que en total suman M\$1.850.000, aprobada mediante acuerdo core N° 7848 de fecha 6 de junio del 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.El Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín se abstiene de votar.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL